

les sus limosnas. En esta meritoria tarea le acompañaron Don Thomas Fernandez Peres Oydor de aquella Audiencia, y otros Cavalleros vezinos de Quito: y fue tan feliz el efecto de esta demanda; que en ella se cogieron limosnas de gran consideracion. Con este fondo plantò el Prefecto Fr. Miguel de la Concepcion otro Claustro; ideando en el nuevas, y espaciosas Enfermerias: pero la prosecucion de esta obra se embarazò por ciertos disturbios, que dirè en el capitulo siguiente.

CAPITULO XVII.

PESSADA CONTRADICCION,
que experimentaron en Quito los
Bethlehemitas: y notables aug-
mentos, que en su poder
ha tenido aquel
Hospital.

Siempre la novedad de los gobiernos ha influido con variedad en los particulares: porque formando estos su sentir por el dictamen de sus pasiones, interesses, ò inclinacion, no es en todos vniforme la aceptaciò; siendo para vnos estimable el nuevo gobierno, y destetable el que acaba; quando para otros es grato el que espira, y aborrecible el que comienza. Teatro fue la Ciudad de Quito; donde aviendo concluido su Presidencia Don

Francisco Lopes de Dicastillo, se viò por la sucesion de nuevo Presidente bien respresentada esta verdad: porque dividida en parcialidades la Republica; afeaban vnos, y celebraban otros de Dicastillo el gobierno. La introduccion de los Bethlehemitas fue vna de las mas notables hazañas de este Cavallero en el tiempo de su Presidencia: y por lo mismo fue el assunto, que diò mas abundante materia à las divisiones; sintiendo vnos favorable, y otros adversamente de esta empresa. Los que mas se ensangrentaron en malquistar esta obra fueron el Capellan, y Oficiales, que avian perdido en el Hospital sus conveniencias: y pudieron tanto sus influxos, y los de los otros sus sequaces; que en oposicion à el pasado gobierno, que avia patrocinado su expulsion; empeñaron à el nuevo Presidente, en bolverlos à constituir en sus empleos.

El mas favorecido de este Cavallero fue el Capellan, por cuya restitucion à su conveniencia tomò tan fuertemente la mano; que aviendo reconocido de parte de los Bethlehemitas la justa resistencia, no se embarazò en atropellar las leyes de su Instituto; cuya observancia se avia pactado solemnemente, para que fuese la fundacion admitida. Precissado de tan agria resolucion se hallò diversas vezes con el Señor Presidente el Prefecto de la Casa, à fin de

representarle la justicia, que en el caso asistia à su Religion; pero ninguna de sus eficazes razones alcanzò à que este Cavallero desistiese de su empeño. Por este motivo hizo à el Prefecto los convenientes recursos, así à aquella Audiencia, como à el Superior Gobierno de Lima; pero no fueron admitidos: porque para ellos se le negaron los instrumentos importantes; y de los hechos publicos no avia Escribano, que quisiese darle vn testimonio. Viendose Fray Miguel tan injustamente desatendido, hizo en toda forma ante el Señor Presidente dexacion voluntaria de el Hospital con todas sus mejoras; pero esta renuncia ni mereció respuesta, ni le motivò à que abandonasse tal empresa; antes siguiendo su empeño con mas tenacidad, diò ocasion à el siguiente ruidoso suceso.

El dia de los Santos Cosme, y Damian, solemnissimo en aquel Hospital; porque son sus titulares, diò orden el Señor Presidente, para que algunos Ministros de su auctoridad llevassen à el Capellan pretendiente, y le pusiesen en la perdida posesion de su empleo. A la execucion de este mandato llegaron estos, en ocasion, que solemnizaban la Missa Conventual los Capellanes electos por el Prefecto de la Casa; pero no lograron su intento: porque les detuvo el impulso el mas convenien-

te, y Religioso medio. No le pareció justo à Fray Miguel de la Concepcion, que à los dichos Ministros se les hiziese positiva resistencia: porque como zeloso Prelado atendió à evitar el grave escandalo, que de ello podia ocasionarse en perjuizio de la Religion, à el numeroso concurso, de que estava llena la Iglesia. Tampoco empero consintió, en que los derechos de su Religion quedassen perjudicados con su permission voluntaria: y así ordenò, que su Comunidad con Capas, Cruz, y Ciriales se aprestasse en la Porteria, con animo de dexar libre à el Capellan, y Ministros su violenta entrada; dexando el Hospital desamparado. Noticioso de esta resolucion el Presidente, revocò el orden, que tenia dado; mandando à el Capellan, y Ministros, que suspendiesen su pretendida, y vozeada restitucion. A esta determinacion le precissaron sus temores: porque le pareció (y solo esto le pareció bien en todo el suceso) que si la comunidad, que ya entonces estava muy augmentada desamparaba por su causa el Hospital; seria para su credito de grande menoscabo.

No por esto se vieron libres de las molestias los Religiosos: porque, como el empeño de el Señor Presidente era sujetar à sus ordenes à la comunidad; ya que no pudo lograrlo por el referido medio,

medio, hizo eleccion de otro no menos nocivo à los Bethlehemitas, y igualmente ruidoso. Con el Señor Obispo empeñò toda su auctoridad este Cavallero, y negociò, que su Ilustrissima intimasse vn mandato con censuras; para que ningun Clerigo administrasse en el Hospital los SACRAMENTOS; y solo pudiesse este ministerio ser exercitado por los que el Señor Presidente señalasse. Los Capellanes nombrados por el Prefecto de la Casa temieron mucho este precepto, assi por las censuras anexas, como por que su transgression los malquistaria mucho con el Ordinario: y aunque el Prelado de los Bethlehemitas les representò las excepciones, que gozaban por Capellanes de su Hospital, se retiraron, abandonando sus empleos. Esta falta fue para los Bethlehemitas muy sensible: porque no debiendo en fuerza de sus derechos admitir los Ministros, que el Presidente señalasse, quedaron sin exercicio alguno sus espirituales ministerios, y en grande desconfuelo toda la Casa. Con esta affliccion recurriò el Prefecto Fray Miguel à el Provincial de mi Serafica Religion, que à la sazón se hallaba en Quito, y le suplicò el remedio de su congoxa; pidiendole vno, ò dos Religiosos, para que supliessen la falta de los Capellanes, entretanto que cessaba aquella fuerte persecucion. Atendió el Franciscano Superior esta

suplica; ofreciendo con piadosa liberalidad los Religiosos, que se le pedian; y lo mismo ofrecieron de oficio todas las demas Religiones; porque noticiadas de el suceso, se lastimaron mucho de que tuviessen practica tan injustas violencias.

De este caritativo auxilio formaron grave quexa los Señores Obispo, y Presidente contra el Padre Provincial; aseando mucho su atencion piadosa, calumniandola de exceso de jurisdiccion, y diziendo: que constituia à sus Frayles Parrochos de el Hospital. Todas estas notas fueron delatadas de el Religioso, y docto Prelado: y dando de ellas plena satisfacion à estos Señores, dixo: que sus intentos no se ordenaban à atropellar jurisdicciones estrañas, y derechos agenos. Que el aver concedido vno, ò dos de sus Religiosos para el Hospital con orden que en el executassen quanto les fuesse mandado, avia sido condescender à las instantes, y justas suplicas, que para ello avia tenido de vn Prelado, y comunidad de aquella Republica: en cuya atencion haria lo mismo con toda su Comunidad; porque tenia entendido, que en esto hazia à Dios vn gran servicio. Que si sus Frayles administraban los SACRAMENTOS en el Hospital; antes que por nombramiento suyo en Parrochos, lo executarian por orden de aquel Prelado; y que este

este fabria, si podia, ò no comunicar à sus Capellanes esta facultad; ya fuessen estos Clerigos, ò ya Religiosos. Con esta eficacissima respuesta se empezó à serenar esta tempestad; pero no cessaron de el todo las inquietudes, hasta que de la Ciudad de Lima llegó el total remedio de estos males. Noticioso aquel Superior Gobierno de las perturbaciones, que en Quito avia movido el Sr. Presidente contra el Religioso folsiego, le despachò vna reprehension gravissima, con cuyo caustico se acabaron todos los males; porq̄ desistiendo el dicho Presidente de su empresa, dexò à los Bethlehemitas en pacifica posesion de su Hospital.

Fenecidos tantos disturbios, convirtieron los Religiosos toda su atencion à los ministerios de su Hospitalidad; multiplicando trabajos, y adelantando officios en la asistencia de los pobres Enfermos. Es vnico en aquella Ciudad de Quito este Hospital de los Bethlehemitas: y como de vn Pueblo tan grande son à aquella Casa todos los recursos en las enfermedades, crecen los trabajos, y se augméntan las fatigas de los Religiosos en la asistencia de tantos dolientes. A los principios de esta fundacion era forzofo, por la poca disposicion de el Hospital, q̄ en el mismo tuviessen los enfermos su convalecencia: y siendo inevitable por esta razon el comercio de los q̄ ya estaban mejorados, con los que actualmète padecian, tenían por el

mismo motivo los Religiosos mucha materia para exercicio de la paciencia. De la libertad de comunicarse las Enfermerias, se experimentò, que los convalecientes introducian à los enfermos muchas cosas nocivas; de que resultaba dificultarse para vnos la sanidad, y repetirse para otros por su debilidad las recaidas: siendo todo de gran perjuizio para ellos mismos, y de notable quebranto para los Religiosos. Para evitar tan crecidos danos, intentò el Prefecto Fray Miguel de la Concepcion erigir vn quarto acomodado para la convalecencia, y separado de el Hospital: y aunque no pudo efectuarlo, porque le iacò de allí su Religion para otros empleos de mas importancia, de que harè memoria en lugar conveniente, dexò muy adelantada esta empresa. Aviedo tenido noticia de sus intentos el Dr. D. Pedro de la Rocha, Chantre de aquella Cathedral Iglesia, le diò para esta obra veinte mil pesos de limolina: en cuya posesion quedò el Hospital, como consta notado en su libro de gobierno. En este estado quedò por aquel tiempo esta fundacion, q̄ despues ha profeguido en sus aumentos con prosperidad: porque continuandose las obras importantes, ha quedado el Hospital en disposicion perfecta, y summamente

commoda para la asistencia de los pobres Enfermos.